



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **865-17**

Salta, **28 DIC 2017**
Expediente N° 12.142/17

VISTO: La Resolución CD N° 552/17, mediante la cual se designa al Sr. Rodrigo Jonatan Emanuel Gerónimo, como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura “Enfermería Ginecológica y Obstétrica” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18, el Sr. Gerónimo, presenta nota de renuncia, en la cual comunica su imposibilidad de continuar sus actividades como Alumno Auxiliar Adscripto, contando con el V°B de la docente responsable.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 389/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/17 del 05/12/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aceptar la renuncia del Sr. Rodrigo Jonatan Emanuel GERONIMO, D.N.I. N° 36.486.474, como Alumno Auxiliar Adscripto, en la asignatura “*Enfermería Ginecológica y Obstétrica*” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad a partir del 24 de agosto de 2017.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumno interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa